

**INFORME DE COMISARIO
CIA DE TAXIS LAS RETAMAS C.A
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

Analizados el Balance General observamos que se cumple sistemáticamente con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, y que sus saldos se encuentran racionalmente representados en el Balance General, la Depreciaciones se han realizados con corrección y los impuestos, así como las retenciones se han canalizado con apego a las disposiciones legales establecidas en la ley.

El Estado de Perdidas y Ganancias, reflejan los resultados del ejercicio económico, estableciéndose utilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Cuenca 14 de abril del 2005

MUY ATENTAMENTE


Ing. Miguel Merchán

**ING. COM. MIGUEL MERCHAN PEÑAFIEL
COMISARIO**